

OK.



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

369.759

DECRETO N° 1635  
QUILLON, viernes 27 diciembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ITURRA PINO PILAR ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:490.241

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE DICIEMBRE 2024, SEGUN BOLETA HONORARIOS N°44, ENMARCADOS DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO 2024, EN EGRESO DE PAGO N°581 SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rur:	568.395			
21411	Retenciones Tributarias		78.154		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		490.241	19082955-3	

TOTALES : 568.395 568.395



DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	TESORERO	R. U. T.
			FIRMA

RECIBI CONFORME

